

582329



1910

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES
CLASIFICACION P. C.
CLASE F. 06
SUBCLASE 6

2º CERTIFICADO DE ADICION

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 277.328
POR "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PASADORES EMPO
TRADOS PARA PUERTAS Y VENTANAS"

a favor de Don Pedro MORATA CAPARROS
de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Cerdeña, nº 464

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal Nº 277.328, mediante las cuales se simplifica en gran escala la fabricación de los pasadores empotrados a que se refiere aquel
5. registro primitivo, dado que ahora se obtienen por embutido di
recto varios de los elementos que en la primera ejecución se
aplicaban y fijaban por remachado y similar, lo cual implica
no sólo una mayor rapidez en la obtención de estos pasadores
sino también una nptable reducción del coste de los mismos de-
10. bido al ahorro de material conseguido.

Las citadas mejoras pueden resumirse en los puntos
siguientes: a) formación en la correspondiente semicaje metáli
ca laminar de una embutición con una ventanilla rectangular en



- su fondo para paso del botón de accionamiento longitudinal del pestillo; b) formación de dicho botón a base de una chapa metálica convenientemente doblada en "U" y fijada por sus extremos, mediante remachado, al fleje al que va unido el pestillo propiamente dicho; c) unión de este pestillo al mencionado fleje por doblado en ángulo del mismo y remachado de aquel pestillo; d) disposición en la extremidad opuesta de la semicaja, como medio de guía del pestillo, de una pieza igualmente de plancha doblada en "U" y fijada a las paredes laterales de la citada caja mediante unos simples punzonados inmovilizadores; e) previsión, en lugar de la guía extrema del pestillo, de un simple doblado en ángulo recto de la propia plancha de la semicaja, doblado en el que se conforma el orificio correspondiente de paso; y f) adopción de los restantes elementos necesarios para el funcionamiento, cuales son el resorte estabilizador y otro auxiliar para los pasadores largos y dos cerraderos, uno plano y otro en forma de cajetín, el primero para pasador empotrado y el segundo para pasador exterior.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan dos hojas de dibujos en las que, tan sólo a título de ejemplo, se representan unos casos prácticos de realización de las mejoras objeto de la demanda.

- En dichos dibujos, La Fig. 1 es una vista en alzado y en sección longitudinal de la media vaja del pasador; la Fig. 2 representa, en alzado frontal y lateral, el pestillo; la Fig. 3 es una vista, en alzado frontal y lateral, del botón accionador del aludido pestillo; la Fig. 4 corresponde a un alzado frontal y lateral de la guía del propio pestillo de cierre; las Figs. 5, 6 y 7 corresponden, respectivamente, a vistas en alzado frontal y lateral, en sección y en planta y en planta y alzado lateral, del muelle estabilizador, de un cerradero para la ejecución de pasador.



empotrado y de otro cerradero para el caso de pasador exterior; la Fig. 8 muestra, en alzado frontal y en sección longitudinal, al pasador empotrable montado; y las Figs. 9, 10 y 11 pertenecen, respectivamente, a vistas en sección longitudinal del cerradero

5. para el pasador exterior, a una ejecución de guía simplificada para el pestillo y a la parte extrema de un pasador de gran longitud, que dispone de un muelle auxiliar además del que aparece en la Fig. 5.

10. De acuerdo con las repetidas mejoras, se estructura el conjunto del pasador conformando una semicaja metálica laminar (1), en la que, además de los normales orificios de montaje o fijación (2), se practica, en su lomo, una embutición (3), en cuyo fondo se abre una ventanilla rectangular (4), a lo largo de la cual podrá desplazarse en avance y retroceso el botón (5), deter-

15. minado, en este caso, por una chapa doblada en "U" (Fig. 3), convenientemente perfilada y apta para fijarse por remachado de sus extremos al fleje (6), en el que para ello se practican los cortes (7) (Fig. 2). En este mismo fleje (6) se prevén el orificio normal (8) y el oblongo (9), de los que el primero se destina a

20. la fijación, por medio del oportuno remache, del muelle estabilizador (10), que coopera con la espiga transversal (11), fija a las paredes laterales de la semicaja (1), mientras que el segundo da paso al tornillo que penetra por el correspondiente orificio de montaje (2).

25. Por su extremidad opuesta a aquella en la que aparece el botón de accionamiento (5), el fleje (6) está doblado en ángulo recto (12) y en este punto, mediante el oportuno orificio, se fija por remachado el pestillo propiamente dicho (13), compuesto, como es usual, por un vástago cilíndrico de longitud calculada, el cual viene guiado en la mencionada extremidad por una pieza
- 30.

382329



- 4 -

igualmente de plancha metálica doblada en "U" (14) (Fig. 4), con el oportuno orificio de paso (15) en ambas ramas, cuya pieza queda fijada a las paredes laterales de la semicaja (1) mediante unos punzonados (16) (véase detalle lateral Fig. 8), que se han practicado en los bordes de dicha caja y que afectan al puente de aquella pieza (14).

5.

Esta acción de guiado puede obtenerse igualmente, de modo más simple, mediante el doblado en ángulo recto (17) (Fig. 10) de la propia lámina de la semicaja (1), doblado en el que se prevé el correspondiente orificio de paso.

10.

La ejecución ahora descrita es de tipo corto, pero las mejoras se aplican igualmente al pasador largo, con la única variante de agregarse entonces mediante remachado otro fuelle (18) (Fig. 11) para asegurar un buen desplazamiento longitudinal del fleje (6).

15.

Para cooperar con el pasador descrito se han ideado dos cerraderos, destinado uno de ellos (Fig. 6) al pasador empotrado y previsto el otro (Fig. 7) para el pasador exterior. En el primer caso se trata de una chapa metálica normal (19) con orificios de montaje (20) y otro central (21) para paso del pestillo (13). En el segundo caso se conforma un cajetín igualmente metálico (22), con orificios de montaje (23) y abertura en túnel (24) para paso del aludido pestillo (13) (Fig. 9). Esta misma Fig. 9 muestra la forma de fijar el conjunto a las respectivas superficies de los elementos a cerrar.

20.

25.

Comparando esta ejecución con la de la patente principal, se observa al instante que se han suprimido piezas y que se han simplificado otras. Por ejemplo, ahora ni la chapa (1) ni los remaches (20) existen, pues todo ello se ha sustituido por el embutido (3). El primitivo botón (5) no es ahora macizo, sino que

30.



- está formado simplemente por la chapa en "U" (5), más ligera y más barata. También el dado macizo original (10) viene sustituido por otra chapa en "U" (14), asimismo menos cara y ligera. La soldadura entre el pestillo (9) y el fleje (2) se ha convertido ahora
5. en un remachado entre ambos elementos, lo cual implica una fabricación más rápida. Estos son los puntos principales sobre los que recaen las mejoras descritas, existiendo otros adicionales (tales como el posible doblado extremo de la guía (17) y la especial conformación de los cerraderos, en particular del (22) que implican
10. igualmente perfeccionamientos respecto a la ejecución primitiva.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos que integran un pasador concebido de conformidad con las mejoras descritas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a
15. su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

20. 1ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal nº 277.328 por "Perfeccionamientos en la construcción de pasadores empotrados para puertas y ventanas", que consisten esencialmente en estructurar los pasadores a que se refiere dicha patente primitiva practicando en el lomo de la semicaja metálica laminar, en
25. la zona de manipulación, una concavidad o depresión obtenida por embutido directo del material, en el fondo de cuya concavidad se abre la oportuna ventanilla rectangular que da paso al botón de accionamiento del pestillo, botón que, en este caso, está compuesto igualmente de plancha metálica doblada en "U", las ramas de la
30. cual son las que, mediante remachado, se fijan al fleje del refe-

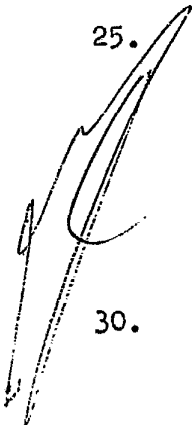


rido pestillo, fleje en el que, para ello, se abren dos cortes paralelos.

- 2ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal nº 277.328 por "perfeccionamientos en la construcción de pasadores empotrados para puertas y ventanas", según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de doblarse en ángulo recto la extremidad del fleje del pestillo opuesta a la portadora del citado botón de accionamiento, en cuyo ángulo se practica un orificio para la introducción y remachado de uno de los extremos de aquel pestillo, el cual, para sus desplazamientos axiales, queda guiado en esta nueva ejecución por otra pieza terminal de plancha también doblada en "U", que se sitúa en el final de la semicaja metálica y se fija a las paredes laterales de ésta por medio de unos punzonados adecuados, aplicados a los bordes de la misma.
- 5.
- 10.
- 15.

- 3ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal nº 277.328 por "Perfeccionamientos en la construcción de pasadores empotrados para puertas y ventanas", según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de preverse el que el citado guiado extremo del pestillo se realice mediante un doblado igualmente en ángulo recto y centralmente perforado que se realiza directamente en la plancha de fondo de la propia semicaja, por el interior de la cual se mueve el fleje unido a aquel pestillo.
- 20.

- 4ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal nº 277.328 por "Perfeccionamientos en la construcción de pasadores empotrados para puertas y ventanas", según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracterizan por el hecho de completarse el pasador con dos tipos de cerraderos, uno para pasador empotrado y otro para pasador exterior, el primero de cuyos cerraderos cons-
- 25.
- 30.





- ta de la usual chapa perforada, en tanto que el segundo está compuesto por un cajetín de plancha en el que, además de los orificios de montaje o fijación, se prevén aberturas laterales para paso del pestillo, el cual se mueve siempre perfectamente
5. guiado dentro de la semicaja, tanto si el pasador es de tipo corto como largo, en cuyo último caso se añade mediante remachado el usual muelle auxiliar que completa el resorte de estabilización que se aplica ya siempre al fleje desplazable propio del pasador corto.
10. 5ª.-Mejoras en el objeto de la patente principal nº 277.328 por "Perfeccionamientos en la construcción de pasadores empotrados para puertas y ventanas", según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracterizan por el hecho de obtenerse en una sola operación de estampado la conformación de la semicaja, de
15. los orificios de montaje de la misma y de la embutición con ventanilla de la zona de maniobra, requiriendo operaciones complementarias de remachado la fijación del botón de placha en "U" al fleje, el doblado extremo y remachado del mismo al pestillo cilíndrico, la conformación de la guía igualmente de plancha
20. en "U" para el referido pestillo y la fase de punzonado que inmoviliza tal guía, así como la conformación, igualmente por estampado y embutido, de los cerraderos, tanto al de tipo plano como el de cajetín.

- 6ª.-MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº
25. 277.328 POR "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PASADORES EMPOTRADOS PARA PUERTAS Y VENTANAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompa-

382329



ñada de dos hojas de dibujos aclarativos.

Madrid, 30 julio 1970

P. A.

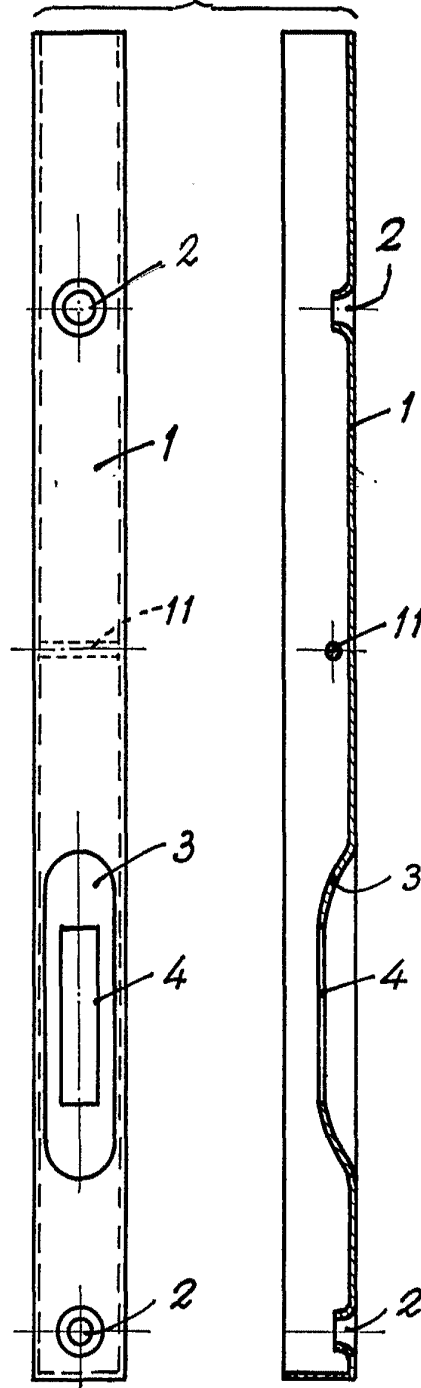
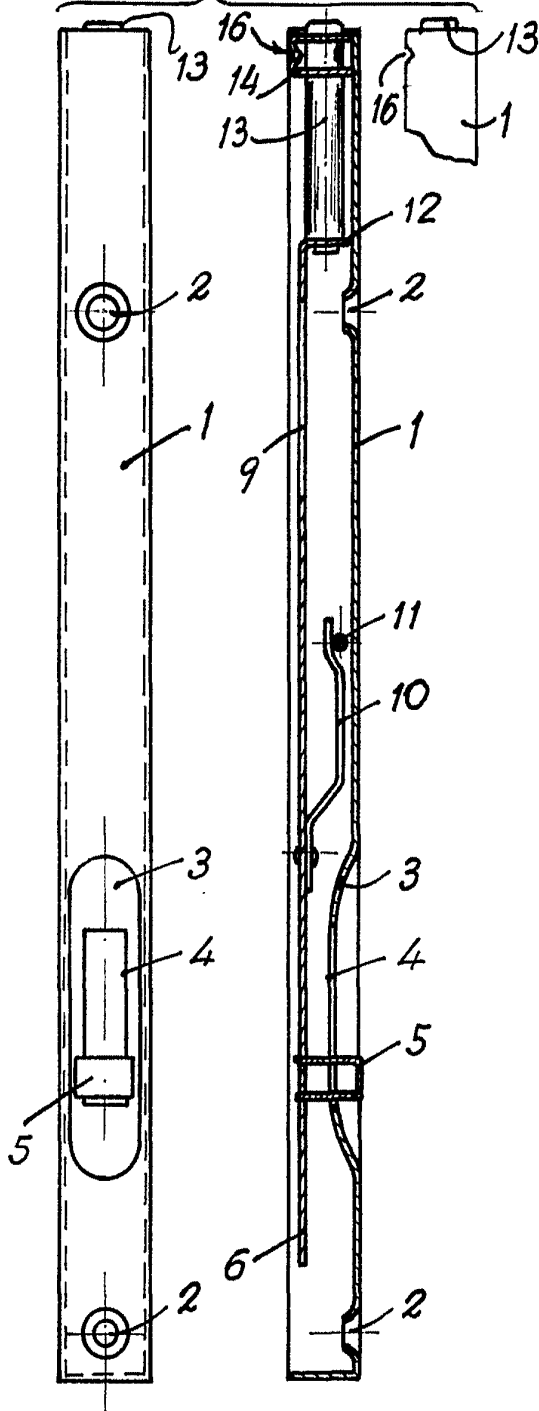
E. ESCRIG

P. P.



Fig. 8

Fig. 1



Madrid, 30 Julio 1970
P.A.

E. ESCRIBO
P. D.

Escola variable



Fig. 2

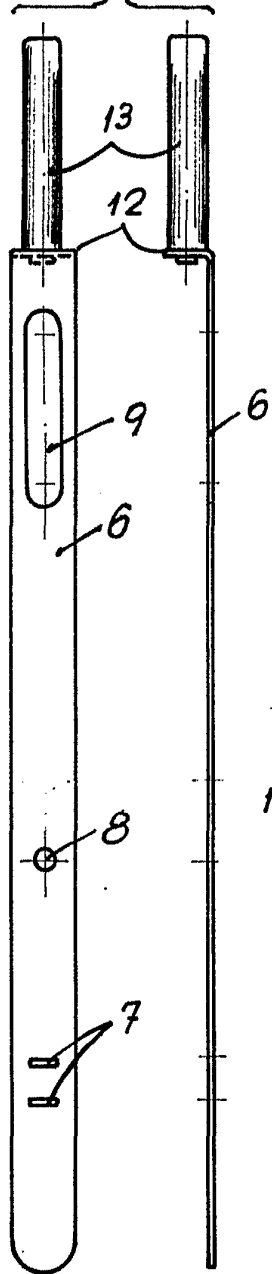


Fig. 5

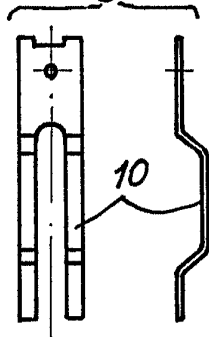


Fig. 3

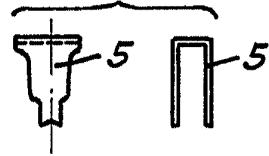


Fig. 4

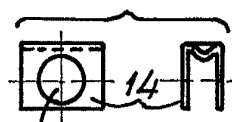


Fig. 6

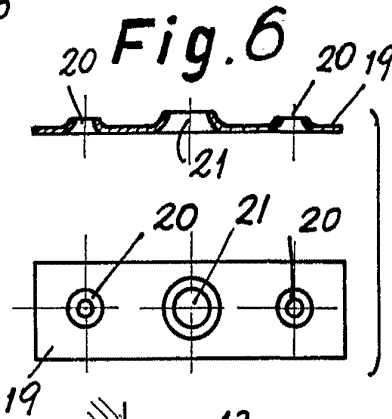


Fig. 7

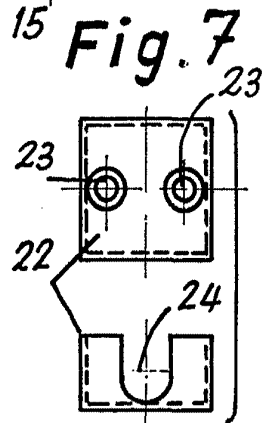


Fig. 9

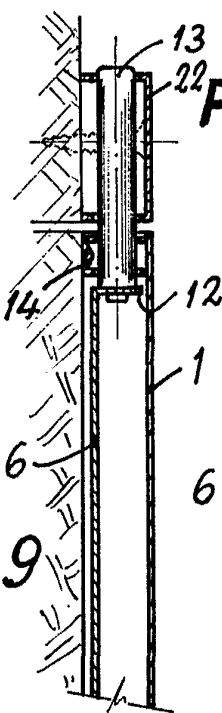


Fig. 10

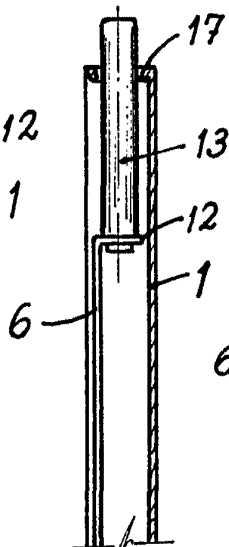
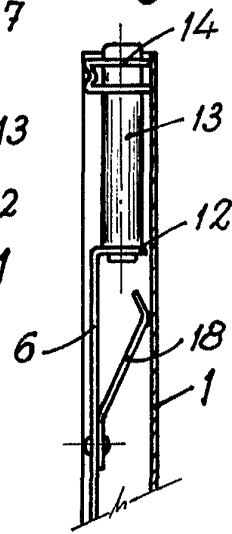


Fig. 11



Madrid, 30 Julio 1970
P.A. E. ESCRIBO
p. p.

Escola variable